

# Cantabria Infinita



Logotipo  
Cantabria Infinita



# Cantabria Infinita



## Manual de Normas Gráficas y de Uso

Logotipo  
Cantabria Infinita

# INTRODUCCIÓN AL USO DE ÉSTE MANUAL

El trabajo documentado en éste Manual Normativo de Uso del logotipo de Cantabria Infinita está basado en la concepción de un "Plan Visual" que exprese la imagen corporativa fielmente a como éste se ha proyectado.

El nuevo Sistema de Comunicación Visual de Cantabria Infinita no es una solución de estilo o de embellecimiento, sino una propuesta ordenadora. Todos los elementos diseñados son visibles y la imagen resultante de su articulación no es casual ni se rige tan solo por códigos estéticos, sino también funcionales.

## I Presentación

El presente Manual de Normas Gráficas es una guía ilustrada para la producción gráfica, no un catálogo de diseños. Los contenidos están expresados de tal modo que, tras su lectura, el usuario habrá ingresado a su "sistema" un código operativo, un criterio general de uso, que le permitirá administrar y crear usos futuros por sí solo.

El contenido de este Manual es estrictamente normativo y no involucra acciones de diseño proyectual, en efecto, éste constituye un instrumento guía para la correcta implementación del sistema de comunicación visual. Como material de consulta y evaluación el presente manual establece criterios de control para especificar la implementación adecuada de las distintas piezas del sistema, manteniendo la continuidad en el tiempo y preservando la imagen de Cantabria Infinita.

Las siguientes reglas se aplican para la reproducción y aplicación del sistema de información en todos los casos:

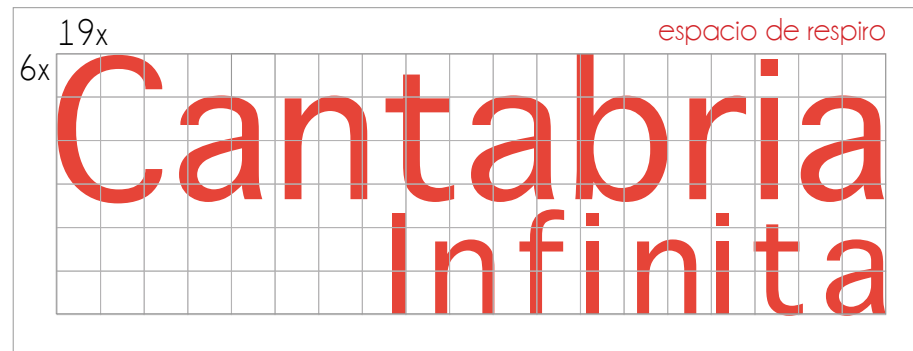
1. Las normas y plantillas de diseño entregados a proveedores y concesionarios, deben provenir siempre de los archivos provistos por la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria.

Éste es el único origen válido. Para evitar adaptaciones y resultados no recomendables, la reproducción debe ser siempre fiel al original.

2. Es imprescindible un alto standard de reproducción, a fin de garantizar índices de legibilidad y comprensión adecuados. La relación entre textos, códigos, grosores de línea, valores tonales, tamaños y cuerpos tipográficos responden a valores que fueron estudiados con detenimiento. No deben ser alterados o adaptados.

3. Todos los recursos deberán siempre ser reproducidos en los modelos de color especificados. El subsistema cromático fue cuidadosamente estudiado y no responde a decisiones cosméticas o arbitrarias. Una baja calidad de reproducción resultará en pérdidas inaceptables de efectividad en la performance del sistema.

# CONSTRUCCIÓN DEL LOGOTIPO



Se indica proporcionalidad constructiva de la marca.

Se sugiere que en toda aplicación de esta, exista por lo menos una distancia de "x" en relación a otros elementos.

Esta distancia será denominada como *espacio de respiro*.

Esta asegurará que la imagen de marca se aprecie con claridad sin ser interferida por otros elementos.

Cantabria  
Infinita

Geneva Regular

1234567890

abcdefghijklmnopqrstuvwxy

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

La familia tipográfica corresponde a la **Geneva** en su versión Regular.

Se sugiere esta misma familia sea utilizada como complemento para las aplicaciones de títulos o enunciados ya sea en sus versiones plain y bold, y en caja baja o alta.

## USO DE COLOR

# Cantabria Infinita



Pantone 032C Solid Coated  
R239 G65 B53  
CO M90 Y86 K0

Para el caso de tener que realizar producciones en otros sustratos que no sean tinta y papel se sugiere siempre tratar de buscar los colores normalizados, o bien igualar los colores Pantone que aquí se describen.

## OTROS USOS DE COLOR

Cantabria  
Infinita

Cantabria  
Infinita

Son permitidas aplicaciones del logotipo en blanco sobre colores planos.  
En la siguiente página se ejemplifica esta posibilidad.



## USOS NO VÁLIDOS



# Cantabria Infinita

# APORTE DE MATERIAL E INFORMACIÓN

## **Informaciones:**

Contactos de quienes pueden ayudarle en caso de dudas de aplicación o de lectura de archivos y aplicación.

## **Material:**

Aquí encontrará el logotipo en formato PNG (para uso interno y personal administrativo), el cual podrá ser leído en cualquier computador.

Podrá encontrar el logotipo en alta o baja resolución.

Las altas se sugieren para impresiones no domésticas tales como envíos a proveedores para publicaciones, impresión de papelería, etc.

Los archivos en baja resolución son para utilizar en impresoras domésticas o bien para formatos digitales tales como word, mails, páginas web, etc.

## **Imprenta:**

Estos archivos están grabados en formato Freehand, Illustrator, Xara, PDF e InDesign y sólo podrán ser utilizados por imprentas o medios especializados.

## **Tipografías:**

Se suministran los tipos (letras) corporativos.

## **Manual:**

Archivo manual de normas en formato PDF para imprimir o leer digitalmente.

